EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Jueves 15 de Febrero de 1894. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3264

†

DON MARIANO ALIENDE GRANIZO

HA FALLECIDO

hoy 15 de Febrero de 1894

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Mauro, demás familia y testamentarios

Suplican á los amigos que por olvido no hubieran recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios, asistir á la Misa de requiem que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 16 á las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañar, acto seguido, al cadaver al Cementerio, por lo que le quedar n agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Castilla, 17

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Antonio de la Riva, Santo San Pedro, á 30 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES

—

Meditación y abstinencia.-En completa clausura —Gracias... á las gracias —Después del Carnaval.— El General Moltó.—Breve visita —Lo que el negro del sermón.— Lógica petición —La organización militar. —Ciudades privilegiadas.—Más entereza. —«La Cruz Roja».—Asociación de Damas.—Los demás sucesos.

Hemos entrado en el período de meditación y abstinencia á que nos invita la Cuaresma, y, por lo tanto, en lo que se refiere á nuestra localidad, muy pocos son los sucesos ocurridos en los días que hago objeto de esta revista. Verdad es que aquí no se necesita que llegue ese período consagrado al ayuno y al retraimiento de los placeres mundanos, para que las simpáticas palentinas se mantengan casi en completa clausura. Careciendo de espectáculos amenos la mayor parte del año y no pudiendo disfrutar de los paseos hasta que las brisas de la primavera acarician à las primeras flores, pasan una vida que pudiera llamarse mongil, con gran pesar de los que admiramos las gracias que las adornan, más propias para lucirlas que no para ocultarlas en el retiro á que se consagran. Y todavia se desea que hagan vida más retirada ¡Digo!

Gracias á que el teatro viene á sacarnos de cuando en cuando del aburrimiento á que, por lo regular, nos hallamos sujetos, pues, de otro modo, bien podríamos asegurar que en Palencia, por lo tristes, todos los días son de Cuaresma.

Terminado el bullicio que trajo consigo el Carnaval, aunque en nuestra población no despertó mucho interés, y separada la distracción que nos ofrece la Compañía Cómico-lírica que actúa en nuestro Coliseo, se nos han ofrecido en Palencia dos asuntos durante la semana que empiezo á reseñar, los cuales bien merecen fijemos en ellos nuestra atención. Son estos la visita de inspección que hizo á esta Capital el General Moltó, Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército á que pertenece Palencia, y la reunión de señoras verificada en la Sala-Ropero del Hospital, con el noble objeto de reorganizar la Sección Central de Damas de *La Cruz Roja*.

De gran importancia hubiera sido el primero de dichos asuntos para nuestra localidad, si el ilustre General á quien se hizo atento y respetuoso recibimiento, hubiera atendido las indicaciones de nuestro digno Municipio, relacionadas con el aumento de guarnición á esta plaza. Pero, desgraciadamente, el señor Moltó no dejó en nuestra Ciudad recuerdo alguno agradable de su breve estancia en la misma, y las impresiones que de su conferencia sacó la Comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, no correspondieron á las esperanzas que habíamos concebido.

Todo esto nos confirma más y más en la creencia que tenemos, de que Palencia está siendo muy poco atendida en cuantas peticiones hace para su mayor progreso, y que si nuestros dignos representantes no elevan su voz en el Parlamento, llegará día en que sean muy escasos los elementos de vida que nos dejen.

Teniendo en cuenta la reorganicación que se ha dado al Ejército, por virtud del Decreto de División territorial militar, era muy logico suponer que á nuestra ciudad, como punto estratégico y más próximo á la capitalidad del 7.º cuerpo á que pertenece, se la destinara alguna fuerza más en el reparto definitivo que se hiciera de las mismas. ¿Era esto salirse de lo justo? ¿No era lógico suponer que la petición habría de obtener favorable resultado en vista de las razones que aducimos?

Tal vez se nos objetará que Palencia no dispone de suficientes locales donde habilitar aquellas; pero si se tiene en cuenta que los Municipios palentinos han sabido siempre hacer sacrificios, como dignos representantes del pueblo, cuando se ha tratado de prestar á éste nuevos elementos de vida, no es aventurado suponer que en la ocasión presente hubiera procedido el actual con la misma actividad é idéntico patriotismo.

Lo que está sucediendo y lo que sucederá en este asunto de las tan asendereadas Capitanías y reparto de tropas, es que en lugar de obedecer á la primitiva idea que concibió el Ministro de la Guerra, le va á resultar á este un buñuelo, por los caciquismos que andan por medio y benevolencias empleadas con algunas capitales que le han enseñado las uñas.

De modo que la visita que hizo á nuestra capital el Sr. Moltó, no refluyó absolutamente nada en beneficio de Palencia, y lo peor de todo, si no se procura acudir a la defensa de los intereses que hay creados en la misma, será que vayan paulatinamente quitándonos los pocos elementos de vida que nos restan. Por eso decimos que se requiere en ciertas y determinadas circunstancias, mostrar cerca de los poderes públicos esa entereza que tanto agradecen los pueblos, y la cual denota que sus representantes procuran por el progresivo desarrollo de los mismos.

El segundo asunto, del cual nos hemos ocupado sucintamente en su dia al dar cuenta de la reunión de señoras verificado en la Sala Ropero del santo Hospital, encierra no escasa importancia por el pensamiento benéfico que lleva consigo.

Reorganizada en nuestra provincia la benemérita Asociación de *La Cruz Roja* á raíz de los últimos sucesos ocurridos en Melilla, y habiendo respondido expontáneamente al llamamiento gran nùmero de personas de esta capital, era necesario que quedase asimismo reorganizada la Sección central de Damas, que tantos servicios puede prestar cuando las circunstancias lo requieran.

No hemos de detenernos en recordar la cooperación prestada a *La Cruz Roja* por esos ángeles de la caridad, en aquellos días, tristes para Eapaña, cuando una lucha fratricida ensangrentaba nuestros campos, y los soldados heridos eran trasladados á las poblaciones, ingresando en los Hospitales de Sangre que en éstas se habilitaron. Los sentimientos elevados y la grandeza de alma que entonces se pudieron apreciar en las damas palentinas que formaban parte de la citada Asociación, impresos quedaron en nuestra capital con caracteres indelebles. Hoy, al reorganizarse, han demostrado nuevamente sus deseos de proseguir tan benéfica tarea, haciéndose acreedoras del general aplauso. Nada tan agradable á los ojos de Dios y del mundo, como prestar vida á esas Sociedades, fundadas con el objeto de consolar al triste y restañar la sangre de los que ofrecen ésta en holocausto de la patria.

Los demás sucesos ocurridos en esta ciudad, han carecido de importancia. El período Cuaresmal apagó las últimas harmonías que nos dejaron oir los salones de baile, siendo el resumen de los bulliciosos días que trae consigo el Carnaval, la hermosa velada que se celebró el domingo último en la Sociedad *Liceo de Palencia*, y de la que hicimos en su día la oportuna reseña.

Después de esto, las funciones religiosas que tienen lugar en todas las iglesias y en las que se practican los ejercicios de Cuaresma, y las representaciones que continúa ofreciéndonos en el teatro la Campañía Còmico-lírica que en el actúa.

Estos sucesos, si asi pueden llamarse, que dejo reseñados, son los únicos que han ocurrido en nuestra ciudad durante los días que hago objeto de esta revista.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 14 de Febrero de 1894.

Sr. Director:

Contra lo que se esperaba, no ha habido hoy Consejo de Ministros. A primera hora, decía el Sr. Moret que era probable se celebrara esta tarde; pero luego vió el Sr. Sagasta que la tarde era tan hermosa y el sol tan espléndido como en anteriores dias, y prefirió ir á la Moncloa, dejando para mañana la reunión del Gabinete.

Después de todo, ya parece que no hay asuntos importantes de que tratar, ni grandes dificultades que vencer en el curso de la política. Es opinión general que los peligros de crisis inminente han pasado y gracias á los buenos oficios del Sr. Montero Ríos, quien desempeñando admirablemente el papel de amigable componedor, ha conseguido suavizar las asperezas que existían entre los Sres. Gamazo y Puigcerver, desde que el primero derrotó al segundo en las elecciones para el decanato del Colegio de Abogados de Madrid.

Han pasado ya cuarenta y ocho horas desde que el Sr. Montero Ríos visitó al ministro de la Gobernación en su residencia oficial, y sin embaago, todavía sigue comentándose aquella visita gracias á la cual es casi seguro que el señor Puigcerver deje pasar el reglamento del impuesto de vinos, que parecía llamado á ser la gota de agua que desbordara el vaso del antagonismo.

No falta quien cree que esta tregua no podrá prolongarse mucho y que aunque por ahora se disipen las nubes que se dibujaban en el horizonte político se formaran muy pronto otras, previsoras de tempestades.

Quédese cada cual con sus creencias ó sus ilusiones.

En el ministerio de Estado se han recibido hoy nuevas noticias de Tanger: unas por telégrafo y otras en pliegos que el «San Agustín» llevó á Cádiz y el correo de esta mañana ha traído á Madrid. En dicho centro oficial se guarda reserva acerca del contenido de unos y otros documentos; pero á través de esa reserva han podido traslucirse impresiones optimistas.

Personas allegadas al Sr. Moret calculan que hasta el día 17 no podrá haber noticias concretas del término de las negociaciones. Entonces será llegado el momento de fijar la época de la reunión de las Cortes, ante las cuales quiere el Sr. Sagasta presentar el ministerio tal como se halla constituido.

En el expreso de Andalucía ha llegado este mañana el Sr. Romero Robledo, que ha pasado una temporada en Antequera, dedicado á asuntos particulares.

Ahora volverá á hablarse del periódico *El Nacional*, proyecto que algnnos creen abandonado y otros suponen tan hacedero y viable como hace un mes.

Pronto saldremos de dudas.

La Diputación Navarra se ha presentado esta tarde en el despacho del ministro de Hacienda, acompañada de los diputados y senadores por la provincia. Fueron sencillamente á decirle al señor Gamazo lo que de antemano se había acordado en Pamplona, esto es, que se presentaban para respetar las órdenes del poder ejecutivo que dictó una real

M.C.D.2022

orden llamando à la Diputación, pero que en cuanto à la indicación que se había en ella de que el objeto era para tratar del aumento del concierto económico, no podían acceder porque no se creían facultados para ello en virtud de la ley de 1841, por cuyo cumplimiento juraron los Diputados provinciales ante el Gobernador civil al tomar posesión de sus cargos.

El Sr. Gamazo se lamentó de la actitud de la Diputación porque aunque la ley del 41 fuera inmutable hay en ella bases y desarrollo, y que permaneciendo las bases podían establecerse conciertos en la parte secundaria ó de desarrollo.

Añadió que sin que fuera á darse mala interpretación á sus palabras les invitaba á que meditasen acerca de la afirmación hecha de que no se creían facultados para tratar con el Gobierno porque era lo mismo que declarar que se hallaban en las mismas condiciones que las demás Diputaciones de España.

A estas palabras repuso un diputado foral que la misma ley del 41 les negaba esa facultad.

Los comisionados se retiraron sin que hubiera más.

Esta noche serán obsequiados con un banquete en Lhardy los diputados provinciales por los representantes en Cortes y mañana ó pasado irán á ofrecer sus respetos à la reina.

En el Ayuntamiento ha ocurrido esta tarde un incidente escandaloso y que ha dado margen á que la persona de confianza del Alcalde presentase la dimisión y á varios lances personales que hay pendientes.

La minoría republicana sentíase molestada y ofendida por la publicación de un suelto en *El Resumen*. Al llegar á la casa de la villa el redactor del mencionado periódico encargado de la crónica municipal fué rodeado por diez ó doce concejales de aquella fracción política que con palabras injuriosas y actitud insultante han protestado del suelto en cuestión.

En defensa del periodista aludido, fué el secretario especial de la Alcaldía quien reclamaba el derecho para que la prensa pueda juzgar con entera libertad los actos de todo el mundo.

Entre el secretario y los concejales, entablose un más que vivo diálogo, saliendo á relucir frases malsonantes y hasta palabras amenazadoras.

Tomaba la cuestión un aspecto nada decoroso, cuando la oportuna presencia del alcalde puso término á tan enojoso asunto.

Inmediatamente se abrió la sesión pública que se convirtió en secreta con objeto de pedir la destitución del secretario, pero este habiase anticipado, presentando por escrito la dimisión del cargo.

La sesión continúa á la hora que escribo estas cuartillas, pero promete tener un final bien accidentado, pues que muchos concejales denunciarán el abuso con pruebas inequívocas, de existir más de 30 *caballeros*, cobrando indebidamente sueldos, con cargo al capítulo de limpieza pública, y entre los cuales se dice que figuran varios recomendados de personas íntimas de elevados personajes políticos.

Además hay preparado un voto de censura contra el alcalde por su gestión al frente de la administración de consumos.

Con motivo del incidente de primera hora, hay pendientes dos lances personales.

Suyo afcmo.—M.

PROGRESOS DEL ANUNCIO

Segun crecen los negocios en los diferentes países se desarrolla el anuncio. Hay quien arguye que aquellos deben su progreso exclusivamente á éste y si bien una aserción tan absoluta puede ser un tanto exagerada, no hay duda que gran parte del éxito alcanzado por los mas prósperos comerciantes é industriales se debe al anuncio.

Los que hayan observado la marcha de los periódicos y revistas durante los últimos veinte años habrán notado con alguna curiosidad el cambio que se ha operado en ellos y el aumento en el espacio destinado á anuncios. La mayoría de nuestros lectores sin duda no se explica como puede el industrial derivar ganancia alguna gastando enormes sumas en anuncios. Sin embargo, es un hecho que el anuncio está aún en la infancia, especialmente en este país.

Es indudable que el anuncio ha venido á hacer mas barato el precio de los periódicos y revistas y por consiguiente á difundir más su lectura entre las clases pobres. El periodista, el anunciante y el lector se ayudan mutuamente. Así debe ser y así es.

En los Estados Unidos, más que en ninguna otra parte se reconoce el mérito del anuncio Los yankees no esperan que les caiga el *maná* del cielo. Allí se anuncia en grande escala. Hace veinte años se consideraba allí un gran atrevimiento gastar §50,000 en anuncios en la prensa. Hoy existen en la patria de Washington varias casas que gastan, en aquel país solamente, de §300,000 á §600,000 anuales en anuncio.

Cierto es que el anuncio no puede tener éxito *duradero*, si lo anunciado carece absolutamente de mérito; pero en la venta de un artículo realmente bueno, el anuncio es el camino que conduce al éxito y á la prensa periódica es sin duda alguna el mejor medio de anuncio. Hay sin embargo otros métodos muy valiosos

Nos referimos á la historia de una sola casa americana para probar el valor y buen fundamente del anuncio juicioso. Hace veinte años se organizó en Nueva York la casa de Scott & Bowne. Los socios de la firma, Señores Alfredo B. Scott y Samuel W. Bowne, habían estado haciendo experimentos con el aceite de hígado de baca ao durante tres años y por último encontraron el modo de hacer una emulsión que satisfizo los deseos de la facultad médica. El aceite de hígado de bacalao había sido reconocido por muchos años como el más nutritivo de los alimentos, poseedor de innegables propiedades curativas en casos de Tisis, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Pérdida de carne y fuerzas y Emfermedades de la sangre. También lo recetaban los médicos (porque no se conocía nada mejor) para madres debilitadas y niños raquíticos; pero se tropezaba con el inconveniente del olor y sabor repugnantes que hacían muy difíciles, en miles de casos imposible, su asimilación. Los Señores Scott & Bowne resolvieron el problema é hicieron desaparecer la dificultad con su célebre Emulsión de Scott. Hacia el año de 1880 los médicos de más nota habían aceptado la nueva preparación y ya la consideraban valiosísima. Los fabricantes adoptaron un método que en aquel tiempo se consideraba muy extraño La fórmula de la Emulsión de Scott se dió á conocer á todos los facultativos y hoy no hay un médico que no sepa lo que contiene esa célebre medicina. Los Señores Scott & Bowne reservaron solamente el método de dividir el aceite en moléculas infinitesimales para hacer una Emulsión perfecta Ese método es aún propiedad exclusiva de ellos.

Durante los primeros años, los Señores Scott & Bowne anunciaban en muy pequeña escala pues su capital era limitado. En el año 1882 principiaron ya á usar gran cantidad de periódicos en todos los Estados Unidos. En 1880 extendieron sus anuncios al Canadá, y poco después á toda Inglaterra. El anuncio en los periódicos produjo resultados casi inmediatos y les permitió extender aún más sus negocios. En 1884 y 1885 el negocio había adquirido grandes proporciones en España, Italia y Portuhal. En 1890 la casa sucursal de París comenzó sus operaciones.

Mientras esto ocurría, los Señores Scott & Bowne habían introducido la Emulsión Scott en México, Centro y Sud América y en las Antillas Nuestros lectores recordarán la figura familiar del hombre con el bacalao á cuestas que es la marca de fábrica de la Emulsión de Scott y que aparece en cada frasco de la medicida legítima. Esta figura se ha publicado en millares de periódicos, folletos, tarjetas, almanaques y carteles.

Hace varios años la firma compró terrenos en la esquina de las calles de Rose y Pearl, Nueva York, cerca del grandioso puente de Brooklyn y en Mayo pasado quedó erigido un enorme palacio que es hoy la oficina y fabrica central de la Emulsión Scott. Este edificio tiene doce pisos sobre el nivel de la calle y dos subterráneos. Contiene almacenes para el aceite que se importa en grandes cantidades de Noruega, salas de refacción y preparación de la medicina, oficinas de administración, departamento de anuncios y en los pisos superiores, imprentas, litografías y talleres de grabados con su gran galería fotografica en el techo.

El departamento de anuncios se considera allí tan importante, que el mismo Mr. Scott lo dirije. Se encuentra en el segundo piso del edificio y da empleo á muchas personas.

Para demostrar la enormidad de ese departamento basta hacer constar que allí se manejan los anuncios de los siguientes países: Canadá, Estados Unidos, México, las Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Perú, Chile, República Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Gran Bretaña, Francia, Bégica, Holanda, Suiza, Portugal, España, Italia, Turquía, Malta, Egipto, Palestina, Africa Meridional, Indostan, Japón, China y Australia.

El aceite de hígado de bacalao más puro y medicinal se produce en Noruega. De allí lo importan los Señores Scott & Bowne en grandes cantidades para elaborar la Emulsión de Scott.

Tal ha sido el éxito que han alcanzado dos hombres inteligentes y de bastante perspicacia para estimar en cuanto vale el anuncio. A la prensa deben los Srs. Scott & Bowne gran parte de la enorme popularidad y venta de su inmejorable preparado. Ellos descubrieron el modo de hacer agradable y asimilable el aceite de hígado de bacalao. La prensa pregoné el descubrimiento al mundo entero.

Hay muchas casas que han alcanzado éxito del mismo modo; pero creemos que la historia de los Señores Scott & Bowne es suficiente para probar el mérito del anuncio en vista de las ganancias que reporta al anunciante.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Diez, Romero, Lanchares, Raboso, Vega, Arroyo, Garrán, Colombres, Puertas, Vélez, Herrán, Gómez, Gutiérrez, Coterilla, Rodríguez y Sanz.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una comunicación de la Junta Provincial de Instrucción Pública, interesando á la corporación para que ingrese mensual y directamente en la Caja del Magisterio de la provincia la asignación de los profesores de la capital.

El Sr. Presidente expuso que no veía inconveniente en verificar el ingreso siempre que, por la Delegación de Hacienda, no se retuviera bajo ningún pretesto los recargos que se destinan á primera enseñanza.

Después de atinadas observaciones del Sr. Carande, se acordó de conformidad con la indicación de la Presidencia.

Se aprobó el informe de la Comisión de Policía Urbana en la moción del señor Colombres concediendo permiso á los vecinos y propietarios de casas que deseen construir badenes frente á las mismas.

De conformidad con lo informado por la comisión de obras y Sr. Arquitecto le fué concedido á D. Tomás Neira el permiso que tenía solicitado para construir una tubería de acometimiento á la alcantarilla general para el servicio de la tienda de la casa número 37 de la calle Mayor pral.

Denunciadas por el cabo de policía las repisas de los balcones de la casa num. 165 de la calle Mayor pral. y reconocidas por el Sr Arquitecto, éste así como la Comisión de Policía Urbana, proponen el inmediato desmonte de dichas repisas.

Se acordó aceptar el ofrecimiento de varios vecinos y propietarios de la calle de Pedro Espina que solicitan se desestime la petición de D. Pablo Alonso Magdaleno solicitando permiso para la reedificación de la casa núm 18 de dicha calle por entender los solicitantes que para la salubridad é higiene del Corral de los Sábados es conveniente y necesario no reedificar dicha casa, ofreciéndose en la parte que cada uno pueda á sufragar los gastos de expropiación.

El Sr. Carande pidió constara en actas haberse visto con agrado el ofrecimiento de dichos vecinos así como la necesidad de la expropiación según el Sr. Colombres indicó en la sesión anterior.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto una exposición de D. Ramón Cabezas contratista de la alcantarilla de la calle de la Tarasca, solicitando la prórroga de un mes para su terminación.

El Sr. Raboso indicó la conveniencia sin que por ello se oponga a la prórroga de que se termine cuanto antes dicha obra por tratarse de una calle de mucho tránsito.

Se aprobó la permuta de una sepultura á perpetuidad conforme con lo informado por el Sr. Capellán del cementerio

Fué concedido trigo del Pósito à un labrador que lo solicitaba.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Raboso, á nombre de la Comisión de Gobierno, pidió autorización, que le fué concedida, para hacer una rectificación en el registro de la beneficencia municipal anulando todas las patentes concedidas y proveyendo de nuevas á aquellos á quienes verdaderamente deba de serles concedido este beneficio.

Dicho señor se ocupó después de la larga interinidad que viene sufriendo la escuela superior de niñas y que de acuerdo con lo que previene el art. 4.º del reglamento de 7 de Diciembre del 88 para la provisión de escuelas, debía solicitarse del Sr. Rector de este Distrito Universitario la provisión por concurso de dicha escuela, ya que no lo fué en las últimas oposiciones, acordándose hacerlo así.

Se autorizó á la Comisión de Policía urbana, á indicación del Sr. Carande, para ampliar la adquisición de tubería de hierro para la conducción de aguas así como la de algunas fuentes para colocarlas en aquellos puntos que se considere necesario.

El Sr. Raboso recordó la indicación que tenía hecha respecto á la necesidad de adoquinar la vía pública por aconsejarlo así la higiene.

A indicación del Sr. Gutiérrez, se acordó arreglar el empedrado del puente de Puentecillas que se halla en mediano estado.

Por último, despues de algunas indicaciones del Sr. Rodríguez exponiendo la triste situación que atraviesan los obreros de la fábrica de mantas, se levantó la sesión.

En las primeras horas de la mañana de hoy, falleció en esta ciudad después de penosa y pertinaz dolencia, el que fué nuestro respetable amigo D. Mariano Aliende Granizo, persona que gozaba de merecidas simpatías por las prendas de carácter que le adornaban.

Al enviar el pésame á su afligido hijo nuestro muy querido amigo D. Mauro Aliende, no podemos menos de comprender la inmensa angustia que enluta su alma, teniendo en cuenta que en un corto transcurso de tiempo, ha perdido para siempre á los seres á quienes tanto adoraba.

Si algún consuelo puede existir para su orfandad, sea éste la demostración de verdadero cariño que hoy le ofrecen sus numerosos amigos que, como nosotros, se asocian al dolor que experimenta por la triste desgracia que hoy llora.

Por nuestra parte le enviamos, igualmente que á su apreciable familia, la expresión del más puro sentimiento.

Mañana á las nueve de la misma y después de la misa de funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel, serán conducidos al Cementerio los restos mortales del finado.

Por Real Orden fecha 7 del actual se ha dispuesto que se traslade á Amusco el puesto de la Guardia Civil que existía en Monzón, por ofrecer aquella villa locales gratis para el alojamiento de dicha fuerza.

Mañana á las cinco de la tarde, con la pompa de costumbre, será traslada-

M.C.D.2022

...da en solemne procesión á la iglesia conventual de San Pablo, la sagrada imagen de Jesús de Nazareno Recorrerá las calles del Arco, Virreina y Corredera, rezándose acto continuo el Santo Rosario.

En dicha función religiosa, se anunciará solemnemente la Misiòn por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El número agraciado con el cuadro debido al pincel del joven Artensio Rodríguez, alumno de la Escuela Municipal de Dibujo, titulado *Uu Idilio*, el cual se sorteó en el Café de Las Delicias el día 11 del actual, resultó ser el 644.

Tampoco hoy ha podido verificarse la sesión á que estaba convocada la Diputación provincial, por falta de número suficiente de señores Diputados.

Es de lamentar que estos cuando se trata de asuntos que interesan á la provincia que les ha nombrado sus representantes, no acudan todos allí donde tienen el deber de asistir.

Y cuenta que la de hoy era la segunda convocatoria.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Tomás Lucas Herrán de esta Ciudad, é ingreso en el Hospicio, cuando por turno de escalafón le corresponda, á Natalio Pablo Elices, de Villadiezma.

En la tarde de hoy hemos recibido una extensa carta de nuestro Corresponsal en Astudillo, dándonos cuenta de la visita que hizo á aquella importante villa el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y entusiasta recibimiento de que fué objeto.

La hora en que nos fué entregada aquélla, hace que privemos de su lectura á nuestros abonados, dejando para mañana su inserción.

Con profunda pena, por el imprevisto y lamentable suceso que lo ha motivado, hemos sabido hoy el fallecimiento ocurrido en Medina del Campo, de los otros dos heridos á consecuencia del incendio que se declaró en el taller de pirotecnia de aquella ciudad, y de cuyo siniestro dimos cuenta á nuestros lectores con la oportunidad debida.

Los desgraciados operarios á que nos referimos, llamábanse Jerónimo Pérez, hijo de un honrado sereno de esta ciudad, y Basilio Blanco, padre político del dueño del taller en donde se declaró el incendio.

La familia de este último, después del siniestro que redujo á escombros el taller que constituía todo su capital, queda sin recursos para poder vivir.

Lamentamos nuevamente el percance, y acompañamos á las familias de las víctimas en el profundo pesar que experimentan por tan terribles desgracias.

TEATRO

Con bastante concurrencia tuvo lugar anoche en nuestro Coliseo, la 5.ª función de abono de la Compañía Cómico-lírica que viene actuando en el mismo.

Las obras que puso en escena, fueron *La Mascarita, La boda del cojo* y *El Duo de la Africana*, de las cuales nos ocupamos en su día, toda vez que anoche se hizo una repetición de las mismas, á instancias de gran parte del público.

Todas ellas obtuvieron una ejecución esmerada, distinguiéndose, especialmente, el simpático tenor cómico señor Angeles, que tantos aplausos conquista por la perfección con que caracteriza los distintos personajes que representa. En *La boda del cojo*, gracioso juguete cómico de Fiacro Irayzoz, con musica del Maestro Brull, supo mantener la hilaridad del público, que le hizo salir al palco escénico, á recibir los aplausos que en justicia merece.

De *El Duo de la Africana*, diremos lo que en nuestra revista de ayer. La Compañía puso en escena dicha obra con esmero, procurando que resultara con el aparato que requiere, dadas las condiciones de nuestro teatro.

Todos los artistas rivalizaron en el buen desempeño de sus respectivos papeles, y la concurrencia premió con aplausos la ejecución que dieron á la zarzuela más afortunada del Sr. Echegaray (D. Miguel) y el inspirado compositor Fernández Caballero.

El público que, como decimos, ocupaba gran parte del teatro, salió complacido de la función.

Toda madre debe leer lo que dicen los médicos de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Burgos 23 Diciembre 1885.

Muy Sres míos: Hace ya tiempo vengo usando con un éxito asombroso la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa particularmente en *las afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general.* Con dicha *Emulsión* han conseguido Vds. no solamente obtener una combinación buenísima para dichas enfermedades, sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de hígado de balao ordinario.

Dr. JUAN QUINTANA.

Especialista para las enfermedades de los niños.

Variedades.

Colaboración de El Diario

UN REO DE MUERTE

Lanzando la campana
de fúnebres tañidos
al aire los sonidos
por lengua de metal,
mover ví entre la turba
contenta y bulliciosa
la mano temblorosa
de un reo popular.

Suplicio temeroso
se alzaba cual gigante,
de muerte amenazante
fantasma aterrador.
Allí estaba la argolla
del crimen paradero
colgada del madero
figura del dolor.

Reinaba en torno suyo
siniestro y mal habido
silencio, interrumpido
por hondo padecer:
Y vi cómo temblaba
al dar el paso incierto
quien iba tal vez muerto
del mundo afrenta à ser.

Aquel humano escarnio
de tétrica mirada,
tan cerca de la nada
le vi ante mí pasar.
¡Era él, era él! ¡Dios mío!,
y aun verle me parece.
¡Mi pecho desfallece
tal hecho al recordar!

Prestaba el amoroso
consuelo un Sacerdote
en la hora de azote
postrer de su vivir.
¡Era él, era él!, no hay duda.
De sus culpas el peso
veía en el proceso
ya al tiempo de morir.

¡Qué pobre! Se vé libre
de férreas ligaduras,
de tristes amarguras
de la agria esclavitud;
pero ¡ay! le espera el lazo,
y no á distancia tanta,
que oprima su garganta,
después...... el ataud.

Ayer aunque entre sombra
hacíase ilusiones
creyendo en las prisiones
sus faltas olvidar;
más hoy ya ¿qué le espera
de gloria y de ventura!
Descanso en tierra dura,
¿después?... ¡pobre! no más.

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

El reo, España, tu eres,
lo son tu fama y gloria,
manchándose la Historia
con tintes de baldón.
¡Que cante el vate triste
con voce pregonera;
de España no es lo que era
su invicto pabellón!...

No cabe en alma grande
de un noble castellano
que supo lanza en mano
laureles conseguir.
Por eso canto triste
la estrofa funeraria
y al Cielo mi plegaria
pretendo dirigir.

Por eso es mi tristeza,
por eso gimo y lloro;
yo quiero ver del moro
la sangre mas correr.
Su escarnio vil me pesa;
su impía ley me ofende.
De tus hijos depende
que admiran tu poder.

Francisco Valle.

PASATIEMPO

CHARADA

Tu *prima dos* es tan pura
tan angelical y bella,
que encontrar otra como ella
no es posible en criatura.
Es la fuente de dulzura
que *dos tres* mil abundante;
y por si esto no es bastante
es fuego que *cuarta dos.*
Es bondad toda y amor
que das à quien ves amante

En mi *todo* siempre abunda
recreo, juego, instrucción,
rije al hombre en su camino
y pretende con gran tino
disipar de éste el dolor.

Solución á la anterior: ROSARIO.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 15.—En el mercado celebrado hoy se ha notado bastante animación en las compras, siendo las entradas y precios á que se han cotizado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo 300 fanegas á 39 reales las 92 libras.

Cebada 200 á 20'50 reales la fanega.

Sobre vagón se han hecho ofertas á 40'50 reales la fanega y no han pagado más que 40.

VALLADOLID, 14.—En los Almacenes han entrado 400 fanegas de trigo que se han pagado las 94 libras de 40'50 á 40'75 reales.

De centeno se tomaron 140 á 24'50 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 600 fanegas trigo, pagándose á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Los listines de los mercados de Villada, Rioseco y Medina que debíamos haber recibido hoy, no han llegado á nuestro poder.

Seccion religiosa.

Viernes.—Témpora, Abstinencia. Santos Elías, Isaías y Jeremías profetas.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Don Juan Antonio Castillón, Canónigo.

A las cinco de la tarde se trasladará procesionalmente la imagen de Jesús Nazareno desde su ermita hasta la iglesia de San Pablo, recorriendo las calles del Arco, Virreina, y Corredera. Acto contínuo se rezará el Santo Rosario y será anunciada solemnemente por el Ilmo. Sr. Obispo la Santa Misión.

Ultima hora

MADRID 15 (9 m.)

Mr. Lesseps.

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de haber dimitido la Presidencia del Consejo de Administración del Canal de Suez, Monsieur Lesseps. Este suceso ha causado profunda impresión en aquella capital, pues á pesar de que la edad avanzada de aquel genio emprendedor, no le permite dedicarse á los negocios, de todos es sabida la afección moral que sufre desde el célebre asunto del Canal de Panamá. Esto ha influido mucho en la citada dimisión.

La infanta Eulalia.—La tumba de Vaillant.

Ha llegado á esta Corte S. A. R. la Infanta D.ª Eulalia, habiendo sido recibida con los honores que corresponden a tan ilustre dama.

En París se ha dictado por el Prefecto una orden terminante, prohibiendo las visitas á la tumba de Vaillant. Esta prohibición está fundada en la frecuencia conque acuden grupos del pueblo al Cementerio donde reposan los restos del célebre anarquista, y cuyos grupos pudieran ser causa de alteración del orden.

MADRID 15 (9'10 m.)

Banquete militar.

El próximo domingo es el señalado para que se verifique el banquete que han organizado las armas generales. Este tendrá lugar en los jardines del Retiro, y espérase que domine entre los comensales la mayor harmonía. Sin embargo, parece que se tropieza con algunas dificultades, que nadie duda serán orilladas. De igual modo que el banquete ofrecido al Teniente de artillería Sr. Saltos, no se pronunciarán brindis.

Lo que se espera.

Circula el rumor entre los personajes políticos que están al tanto de lo que ocurre en el seno del Gabinete, de que es muy posible que surja la crisis en el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse hoy. Parece que se han ahondado las diferencias de criterio entre algunos de los Consejeros responsables, habiendo sido infructuosos los esfuerzos empleados por el Sr. Sagasta para conjurar aquélla.

MADRID 15 (10,50 m.)

Negativa del Garnit

Por cartas recibidas de Tánger, se sabe que en aquella plaza, insístese en asegurar que el Garnit se ha negado rotundamente á que España intervenga en las aduanas del imperio, como pago de la indemnización de guerra. La negativa la ha hecho en la tercera conferencia que ha celebrado con nuestro Embajador en Marruecos. Esto aumenta la gravedad de las negociaciones, las cuales van tomando un carácter peligroso haciéndose necesario gran tacto y excesiva prudencia para que de ello no surja la cuestión armada.

Leve indisposición

La dolencia que aqueja al General Martínez Campos y de que se ha tenido noticia en esta Corte, es, afortunadamente, leve, y no le impide consagrarse á la misión diplomática que ha llevado á Marruecos.

MADRID 15 (1'35 t.)

Consejo de Ministros.

Bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente, se ha celebrado hoy el esperado Consejo de Ministros. A pesar de la ansiedad con que lo aguardaban los periodistas, creyendo que en él se iban á tratar los asuntos en que hoy se fija la atención pública, la reunión celebrada en el regio Alcázar, no tuvo la importancia que se habia supuesto.

El Sr. Sagasta

El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso de política interior y exterior, fijándose más especialmente en la dificil situación por que atraviesa el reino de Portugal, con el disgusto que en él domina, por virtud de los últimos decretos sancionados por el monarca lusitano También se ocupó el Sr. Sagasta en la cuestión Navarra, respecto al derecho que entiende tener aquella provincia, para que no se modifique la ley de 1841.

Asuntos de Estado

El Sr. Moret se ocupó á la ligera en dar cuenta del estado en que se hallan las negociaciones con el Sultán de Marruecos, manifestando que S. M. Sheriffiana, pide un compas de espera, con objeto de poder resolver en definitiva el asunto de la indemnización.

Para mañana

Los Ministros han acordado reunirse mañana en el Palacio de la Presidencia para resolver algunos asuntos pendientes.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

Y

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

MAYOR ANTIGUA, 148

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO

Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia,* Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas,* Disenterias, *Convalescencias difíciles,* Vómitos de las embarazadas, *Anemias,* etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

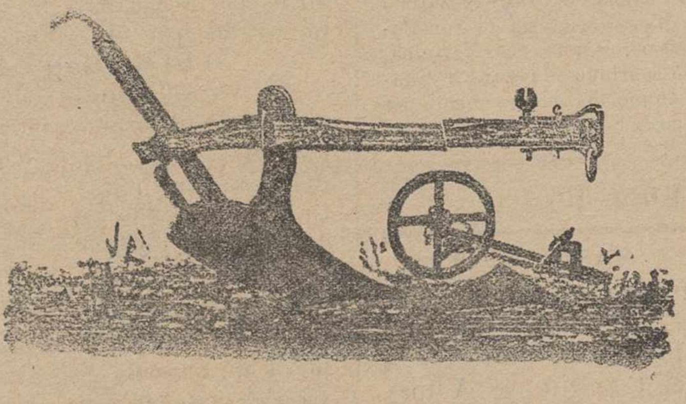

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos,* que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

VENTA

De dos casitas de buena construcción, situadas corral 2.° de San Miguel, que se darán arregladas; para tratar, Mayor principal, 103.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

En el monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, propiedad hoy de D. Andrès de la Calzada, se vende una roza de leña para carbones.

Entenderse con dicho señor que vive calle de San Juan, núm. 13, de esta ciudad ó con el guarda del monte.

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral., núm. 177.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022